

Guía práctica para la implementación de la DSA. ¿Ahora qué?

Jueves, 15 de febrero de 2024 • 9:00 a 11:30 h (GMT + 1)



E. Alberto Pena Fernández

Director adjunto y jefe de unidad del ECAT (Centro Europeo de Transparencia Algorítmica)



Laura Urquizu

CEO y presidente de Red Points



Cristina Mesa

Socia de Propiedad Industrial e Intelectual de Garrigues



Alejandro Padín

Socio de Economía del Dato, Privacidad y Ciberseguridad de Garrigues



Ricardo López

Asociado sénior de Propiedad Industrial e Intelectual de Garrigues

Con ocasión de su entrada en vigor el próximo 17 de febrero de 2024, debatiremos sobre los aspectos prácticos del Reglamento de Servicios Digitales (DSA), cuyo objetivo principal es prevenir la difusión de contenido ilícito en internet. La DSA aplica a los intermediarios de la red que ofrecen servicios a los ciudadanos de la Unión Europea incluyendo plataformas, *marketplaces*, tiendas de *apps*, redes sociales, servicios colaborativos de transporte y alojamiento, comparadores, etc. Aprovecharemos la ocasión para compartir con los asistentes la Guía Práctica de Implementación de la DSA elaborada por Garrigues.

Programa

9:00 h

Café de bienvenida

9:30 h

Visión general de la DSA

Cristina Mesa.

Alejandro Padín.

10:15 h

Obligaciones de moderación de contenidos

Ricardo López.

10:30 h

Medidas tecnológicas para luchar contra los contenidos ilícitos

Laura Urquizu.

11:00 h

El rol del ECAT en la DSA

E. Alberto Pena Fernández.



Clic para inscribirse



Garrigues Madrid

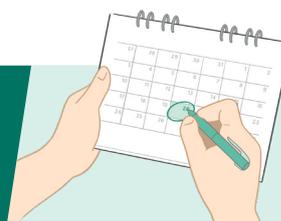
Hermosilla, 3
28001, Madrid

Aforo limitado

Fecha límite de inscripción:

14 de febrero de 2024,
a las 12:00 h

Consulta el **calendario de eventos** de Garrigues



Síguenos:

